

# Junta y UAL controlarán la pureza y calidad de las semillas hortícolas

EL DEPARTAMENTO DE  
BIOLOGÍA ANALIZARÁ LAS  
MUESTRAS A TRAVÉS DE  
LA REALIZACIÓN DE  
ESTUDIOS BIOQUÍMICOS

A2000  
REDACCION

La Consejería de Agricultura y Pesca y la Universidad de Almería realizarán un plan experimental para controlar la pureza varietal de semillas hortícolas, según establece un convenio específico suscrito entre ambas entidades. El objetivo es garantizar al agricultor la pureza y calidad de la semilla que adquiere, evitándoles el fraude. Según el acuerdo, para llevar a cabo este plan la Consejería aportará 83.486 euros y la Universidad 53.000 euros.

El Departamento de Biología de la Universidad de Almería será el encargado de analizar las muestras de semillas hortícolas comerciales, mediante la realización de estudios

bioquímicos de ADN. Las muestras de control, cedidas por la empresa productora u obtenida en los propios cultivos de invernadero, se las proporcionarán los equipos de control e inspección de la Consejería de Agricultura a la Universidad. Con los resultados, la Consejería realizará estudios morfológicos para contrastarlos con los bioquímicos y en base a ellos tomar decisiones y asesorar a los agricultores.

## Información confidencial

Las muestras estarán codificadas para que el Departamento de Biología de la Universidad de Almería no conozca la identidad de la empresa, asociación agraria o agricultores relacionados con muestras procedentes de una demanda por falta de calidad de la semilla.

Estos estudios tienen gran importancia para el sector hortícola almeriense, que cada año emplea unos mil millones de unidades de semillas, principalmente de tomate, pimiento, pepino, calabacín, berenjena, judía verde, melón y sandía. Almería cultiva el 44% de la



■ Las semillas son el primer eslabón de la producción agrícola. / ARCHIVO

superficie de hortícolas, con una producción de casi 2,5 millones de toneladas.

La hortofruticultura y el olivar son los sectores que más aportan a

la Producción Final Agraria (el 62,2% de la PFA).

Con estos estudios se pretenden evitar situaciones perjudiciales para los agricultores.